

Complementación de servicios

Salud Pública, intendencia y prestadores privados de Maldonado gestionarán policlínica de cuidados paliativos pediátricos

Publicado: 20.08.2018 18:22h.

ASSE firmó este lunes 20 un convenio de complementación sobre cuidados paliativos pediátricos con el Ministerio de Salud, la Intendencia de Maldonado y los sanatorios Cantegril y Mautone. La policlínica central se ubicará en el hospital de Maldonado, y cada prestador tendrá un equipo de técnicos que se desplazará a atender al niño donde esté, sea centro de salud o domicilio, explicó el subsecretario de Salud, Jorge Quián.

Quián destacó que el acuerdo es un avance significativo para la atención de la salud de los niños de Maldonado que padecen una situación muy comprometida. “El acompañamiento de estos padres, familiares y niños, respetando sus creencias y religión, es fundamental para que el proceso se realice de la mejor manera posible, transitando los mejores caminos, y donde las familias elijan, ya sea en el hospital o en sus domicilios”, señaló.



Pie de foto: Firma de convenio de complementación

Aclaró que la policlínica central de atención estará situada en el hospital de Maldonado pero, a su vez, habrá un equipo de atención en cada prestador, que atenderá a los niños en el lugar que estén, hospital o domicilio. “Contar con este apoyo es algo muy significativo para las familias que se enfrentan a estas situaciones muy complejas”, subrayó.

Por su parte, el presidente de ASSE, Marcos Carámbula, explicó que en cada lugar del territorio los equipos de salud pública (Ministerio de Salud Pública y ASSE) trabajarán coordinadamente con los gobiernos departamentales y locales e instituciones privadas de la zona. Agregó que el convenio incluye la conformación de un equipo interdisciplinario, con profesionales de todas las instituciones, que responde cuando un usuario de determinado prestador lo necesita.

Por otra parte, el jerarca mencionó que en estos días se celebra un nuevo aniversario de la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital Pereira Rossell. Recordó el centro del hospital Maciel y dijo: “Lo queremos ir replicando en todo el país y esto de Maldonado es un ejemplo claro de eso”.

El convenio fue suscrito en la Dirección Departamental de Salud de la ciudad de Maldonado, y participaron, además, la vicepresidenta de ASSE, Marlene Sica, la directora general de Coordinación del MSP, Adriana Brescia, y autoridades de los prestadores privados del departamento.

En la ocasión, se firmó otro convenio de complementación para brindar servicios en la localidad de Aiguá, mediante el cual la estructura física y de recursos humanos de ASSE será la base del trabajo de policlínica y emergencia para toda la localidad, independientemente de que el usuario pertenezca el sector público o privado.